

ED 10	EXPEDIENTE DISCIPLINARIO Número: ____/2017
------------------	--

D./Dña. _____, Director/a de este Centro, de conformidad con el artículo 72.1 del Decreto 114/2011, de 11 de mayo por el que se regula la convivencia en el ámbito educativo, en relación al expediente incoado al alumno/a de _____, _____ con fecha de _____, por medio de la presente y conforme:

- **A los siguientes hechos probados:**
 - ...

- **A las siguientes circunstancias agravantes:**
 - ...

- **Se dan las siguientes circunstancias atenuantes.**
 - ...

Aplica al/la alumno/a en virtud del **mencionado Decreto** la siguiente **MEDIDA:**

Adoptando las siguientes **MEDIDAS CAUTELARES.**

Frente a la presente resolución podrá proponer en el plazo de cinco días, a instancia de los representantes legales, la revisión de la decisión adoptada al Consejo Escolar, art. 72.d. Además, la persona interesada podrá interponer recurso de alzada en el plazo de un mes desde el día siguiente al de la notifi-

cación de la medida, de acuerdo con lo que establece el artículo 72.e del citado Decreto, ante el Director Territorial de Educación, que resolverá en el plazo máximo de tres meses, agotando la vía administrativa.

La Laguna a de de 201...

El/La directora/a

Fdo.